

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9781.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

Miércoles 13 de Diciembre de 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 11.

Abierta á las tres menos veinte, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Zavala, manifestando que el censo de la provincia de Guipúzcoa no ha cobrado, no por culpa del Ministerio, sino por culpa de los habilitados, que no han presentado las nóminas, y que el pago se hará en cuanto se cumpla este requisito, puesto que existen los fondos, por pertenecer esta partida á ejercicios cerrados.

El Sr. Lasala rectifica, como igualmente el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Torre Villanueva reproduce un proyecto de la legislatura anterior, como los señores Montejó Robledo, Romero Giron y Martínez Campos.

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre la interpelación política del señor duque de la Torre.

CONGRESO.

Sesion del dia 11

Se abrió á las tres de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en la tribuna incluso la pública; en el banco azul los señores Vega de Armijo, Gonzalez y Albarada.)

Se leen varias enmiendas al proyecto de ley del Código de comercio.

El Sr. Nuñez de Arce retira, como presidente que fué de la comision de reforma del reglamento, el dictámen que formuló dicha comision.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del veintiseis de Junio al primero de Julio último en las obras de rehabilitacion del camino que conduce al sitio llamado de Lope Garcia, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto titular y la Inspeccion de la Comision especial nombrada al efecto, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, capataces y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 366 51

Materiales.

A don Antonio Luques por la obra de carpinteria para construccion de una cimbra para un puente y acodalado de un pozo. 79 33

A don Francisco Ambrosi y compañía por dos libras de zinc para las plantillas de las dovelas. 1

Total. 446 84

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Diciembre de 1882. — El Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 16 al 21 inclusive de Octubre último en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto titular y la inspeccion de la Comision respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 105 68

Materiales.

A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de piedras, tierra y escombros, con arreglo á su contrato. 29 25

Total. 134 93

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Diciembre de 1882. — El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos de testamentaria del Presbítero don Francisco Antonio Ayllon y Heredia, se ha mandado sacar á pública subasta para su venta un olivar al pago de los Llanos, término de Adamuz, compuesto de una fanega ocho celemines de tierra: linda á Norte otros de don Ramon Estrada, Levante callejon que conduce á Adamuz, y Sur y Poniente olivos de doña Ana Zamorano, valorado en cuatro mil ochocientos setenta y dos reales, ó sean mil doscientos diez y ocho pesetas.

Para cuya subasta se ha fijado el dia diez de Enero próximo, á las once de su mañana, en esta sala Audiencia, no admitiéndose posturas que no cubran su aprecio, debiendo depositar los que tomen parte en la subasta el diez por ciento de su avaluo en la mesa del Juzgado.

Dado en Córdoba á primero de Di-

ciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Manuel Cubells.—El Escribano, Ldo. Luis Ramirez.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Barcelona, 10.—Teodoro Baró, diputado á Córtes.

Comerciantes de cereales y fabricantes de harinas, sumamente alarmados por la lectura del telegrama que indica la libre introduccion de cereales en los puertos de la costa de Almería, suplican á los diputados catalanes se opongan á este acuerdo y lo combatan con todas sus fuerzas. Hoy sale una comision para esa.—Sabadell hermanos, Marti, Codolar, José Maria Larra, hijo, Canadell, Villavechia, viuda Enrich y Flaquer, Pallas, Costa y Gili, Garriga, Montaña, Fej.

—La comision de diputados castellanos encargada de gestionar el statu quo en el asunto de los cereales, visitó anoche al señor ministro de Hacienda, quien la manifestó que no podía resolver nada sin la aquiescencia del presidente del Consejo, puesto que de él había partido la iniciativa.

El señor Sagasta ha manifestado á la comision que tratará con ella el asunto mañana por la tarde en el Senado, antes de abrirse la sesion.

La proyectada rebaja, caso de realizarse, se llevaria á efecto en virtud de un real decreto, y no por medio de un proyecto de ley, como se creyó en un principio.

Es casi seguro que á fin de imprimir unidad y más fuerza á las gestiones que se realicen, la comision de diputados se pondrá de acuerdo con la que llegará mañana de Barcelona en representacion de los comerciantes y fabricantes de harina y de los navieros.

A pesar de tan vivas gestiones, los representantes andaluces confian en la promesa del gobierno.

—Dice un periódico que el Sr. Salmeron conserva sus excelentes cualidades de orador viril y sintentico; pero el sentido de la realidad, propio de los hombres políticos ilustres, resulta oscurecido por la influencia de sus estudios filosóficos, que lo llevan de ordinario á la especulacion.

—El Sr. Pi y Margall se ha dirigido á los comités provinciales para que, á la mayor brevedad posible, manifiesten á la jefatura del partido, si desean ó no la formacion de asambleas regionales, como ya lo han hecho algunas provincias.

—El Imparcial censura el uso que el señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho de la autorizacion legislativa para el nombramiento de jueces, magistrados y fiscales.

Cuando esplane su anunciada interpelacion el diputado Sr. Montilla, se convencerá el diario democrático de que el Sr. Alonso Martinez se ha atenido estrictamente á la ley.

—Los periódicos de oposicion más intransigente repiten estos dias que el gobierno está muy grave.

Y efectivamente, dicen los ministeriales, el gobierno y el poder están muy graves para las oposiciones.

—La sesion del Senado de ayer es objeto de muchos comentarios, así como el discurso del marqués de Molins. Dice el Pabellon Nacional hablando de este documento.

«Hace algun tiempo hemos indicado que en el seno del partido conservador estaba latente la disidencia.

Entonces se creian nuestras frases aventuradas y sin fundamento racional, pero hoy, en vista de la sesion de ayer en el Senado, menester será que reconozcan los incrédulos la razon que nos asistia cuando por primera vez nos hicimos eco del rumor.

El señor marqués de Molins no piensa como el señor Cánovas: este acepta y apoya á la izquierda; aquel la rechaza, protestando, si no del todo contra su formacion, á lo ménos, contra la hipótesis de que los conservadores le auxilien y contribuyan á que obtenga próspero éxito.»

El Globo escribiendo sobre el mismo asunto:

«Toda la fina labor hecha por el señor Cánovas del Castillo durante el verano y otoño, se la destruyó ayer en el Senado con unas cuantas palabras su correligionario el marqués de Molins.

El excelentísimo señor dijo terminantemente, saltando por encima de todas las habilidades de su jefe, que jamás aceptaria la Constitucion de 1869 ni con juramento ni sin juramento.

Y de este calibre dijo unas cuantas verdades mondas y lirondas que traian anoche desesperados á sus correligionarios.

A nosotros en cambio nos han resuelto una gran duda.

Hacia tiempo que estábamos intrigados por saber dónde no tenia pelos el marqués de Molins, y ayer lo hemos averiguado.

El marqués de Molins no tiene pelos en la lengua.»

—Anuncia el Progreso que el vicepresidente de la seccion segunda del Congreso, que lo es el Sr. Moret, propuso á sus compañeros que se presentara al Congreso una proposicion pidiendo que la comision de correccion de estilo

se componga de literatos, los cuales percibirán una retribucion por su trabajo.

El pensamiento fué aprobado por unanimidad.

—Una peticion del Sr. Salmeron, segun el Progreso:

«Parece que le ha sido negada al señor Salmeron la peticion que habia formulado al gobierno, y que consistia en esplicar cuatro meses la asignatura que tiene á su cargo en la universidad Central, dejando la cátedra en el resto del curso á un sustituto de su confianza.

El Sr. Salmeron ha resuelto en vista de dicha negativa, pedir dos años de licencia sin sueldo.»

—El Globo coincide y no coincide con el señor Salmeron en lo siguiente:

«Los procedimientos que el señor Salmeron ha ensayado son nuestros procedimientos; la conducta en que vé el medio de consolidacion de la república, es nuestra conducta; la coalicion que recomienda seria la que esterilizaria todo eso. No nos estrañan esta contradiccion en el discurso del distinguido filósofo, como no nos estrañan las caidas frecuentes hácia los procedimientos de fuerza. Esas rectificaciones no se hacen en corto plazo.

Esperamos que otra vez que vuelva entre sus correligionarios el señor Salmeron, no hablará ya de uniones ni de golpes de fuerza, como no habla hoy de retraimientos.»

—Se trata de que dependan del Estado las escuelas normales y la inspeccion de primera enseñanza.

—Ampliando lo que ayer digimos sobre el proyectado banquete de los individuos de la izquierda en honor del señor duque de la Torre, podemos decir hoy que en dicha reunion se harán importantes declaraciones políticas por parte de cada una de las altas personalidades que dicho acto concurrirán. Sólo se concederán determinados turnos en el uso de la palabra. Los Sres. Moret y Beranger hablarán en nombre de sus respectivos amigos, dando por terminadas así ciertas diferencias de conducta que parecian existir entre ambos distinguidos hombres públicos.

Usarán además de la palabra los señores Montero Rios, Lopez Dominguez, Balaguer y Becerra. El Sr. Gonzalez Fiori hablará en representacion de la prensa del partido, y el señor Martos Jimenez en nombre del elemento jóven del mismo.

El señor duque de la Torre hará el resumen de los brindis.

—El Cronista de Jerez dá á conocer para muestra algunos artículos de los estatutos de la asociacion de carácter socialista, por no llamarla otra cosa, que ha dado lugar estos dias á nume-

— 128 —

habria muerto, si estaria en Francia, diciéndose que él solo en el mundo era capaz de intentar semejante crimen.

Los hechos anteriores de Saturnino de Perny daban á la marquesa el derecho de pensar todo lo que suponía.

Cierto es que pocos meses antes el marqués habia recibido una carta de América que le participaba la muerte de su cuñado; pero esta carta, firmada por un desconocido, no tenia ningun carácter oficial.

—¡No ha muerto el miserable!—decíase la marquesa,—¡me lo dice el terror que mi corazon siente! Un dia me dijo: «Me vengaré.» ¿Cómo he podido contar con que olvidase su promesa? Y sin embargo, le he protegido contra los que podian perderle. He querido rehabilitarle, hacer de él un hombre honrado... ¡Imposible! Ha nacido solo para el mal; he sido débil he sido cobarde y este es el resultado; he sido la primera en ocultar sus crímenes y soy la primera castigada.

— 129 —

Como se ve, la marquesa, guiada por su solo instinto, adivinaba la verdad. Decíase que un hombre no asesina á otro sin motivo, y no encontraba persona que pudiera querer mal á quien solo habia vivido haciendo bien.

El conde de Sisterne que habia llegado al castillo, como antes decimos, tenia por su sobrina el afecto de un padre, y la dicha de Evelina era una de sus grandes preocupaciones. El fué quien trece años antes tuvo la idea de casarla un dia con Eugenio de Coulange, y desde entonces, apreciando las buenas cualidades del jóven, los adelantos en su carrera, la primitiva idea habia ido fijándose más y más en su mente, constituyéndose á la sazón su más bello sueño. En más de una ocasion habia hablado á su hermana de este proyecto, mereciendo la aprobacion de aquella madre celosa tambien de la dicha de su hija.

Sin embargo, á pesar de la intimidad que habia entre el marqués y el

— 132 —

riño de la familia y de amistades como la tuya.

—¿Y no has vuelto á tener noticias de aquella pobre Gabriela?

—Ninguna.

—¿Ni has tratado de buscarla?

—Me cansé de hacerlo sin resultado. En su desaparicion ha habido algo de misterioso que yo no acierto á explicarme; pero hoy mi conviccion de que al sentirse abandonada acabó su vida con algun acto de desesperacion, es profunda.

El marqués permaneció silencioso. A pesar suyo pensaba en la institutriz de Maximiliana y hubiera hablado con gusto de ella á su amigo; pero un sentimiento de delicadeza le detuvo.

Después de una breve pausa, el marqués dió otro giro á la conversacion, exclamando:

—Después de aquella dolorosa historia me digiste algo que no he olvidado tampoco.

—¡Yo!

— 125 —

para incorporarme un poco y mirar al sitio de donde habia partido la bala, viendo entre los árboles un hombre que huía...; despues mis ojos se cerraron y perdí el sentido. Cuando he vuelto en mí estaba en brazos de mi hijo, que habia acudido con otros varios á los gritos de mi guarda-bosque, que me encontró tendido en tierra.

—¿Y no reconocisteis al hombre que huía?

—No tal.

—¿Y qué señas tenia? ¿qué visteis de él, aunque á distancia?

—Me pareció de elevada estatura y que llevaba blusa azul; no sé más.

Poco satisfecho de su visita, el sargento se retiró del castillo; pero puso su gente en campaña y por ocho dias sometieron al país á una escrupulosa vigilancia. Prendieron tres ó cuatro vagabundos, pero todos ellos probaron su inocencia en el atentado que se perseguía.

—Un tunante más que se nos esca-pa,—dijo entonces el sargento de gendarmes de Coulange. 17

rosas prisiones y á sucesos tan deplorables.

Hé aquí un buen par:

«Art. 2.º Castigará los crímenes de la burguesía y sus dependientes por todos los medios que sea posible, bien sea por el fuego, el hierro, el veneno, ó de otro modo.»

«Art. 5.º Cada individuo de este núcleo (los núcleos son de diez) inventará todos los medios de pegar fuego, de asesinar, de envenenar, y, en fin, todos los medios de hacer daño, y los someterá al examen del núcleo.»

Además de esta especie de concurso abierto para hacer daño, en el cual no sabemos que premio se ofrezca á la inventiva, por vía de estímulo, hay un párrafo final de carácter pronunciadamente igualitario, que dice así:

«Es deber de los miembros enseñar á sus hijos, y en general á los trabajadores, á tener odio á los ricos y á todos los que quieran dominar ó quieran hacerse superiores.»

—La *Discusion* publica un manifiesto de los partidarios de la union republicana. En él se recomienda que se prescinda en absoluto de todas las diferencias orgánicas y de las diversas denominaciones que de ellas nacen, llamándose solamente republicanos, y dejando al sufragio universal el encargo de resolver los organismos en que haya de desenvolverse la democracia.

—Todo, al parecer, estaba resuelto en principio para que se reformasen inmediatamente los artículos del reglamento que prescriben el juramento de los diputados.

En la sesion de mañana retiraría el dictámen la comision; formaría inmediatamente otro nuevo que encarnase en el reglamento la fórmula convenida, si bien salvando sus opiniones los demócratas; combatirían el dictámen los conservadores á las veinticuatro horas, y fijarían sus ideales en la materia los demócratas, é inmediatamente prestaría el juramento ó promesa el Sr. Montero Rios.

Los diputados de la izquierda así lo creían; contaban con el gobierno y con la mesa, pero no contaron con el presidente de la comision, Sr. Nuñez de Arce.

Así, pues, si en las horas que faltan para la sesion de mañana no modifica su propósito el Sr. Nuñez de Arce, no se leerá el dictámen, ni se discutirá el miércoles. Sin embargo, se cree que todo quedará satisfactoriamente arreglado, pues el Sr. Nuñez de Arce no se ha de oponer al espíritu liberal de la mayoría, ni á los deseos del gobierno. Así al menos se afirmaba esta tarde en el salon de conferencias.

—La *Vanguardia* no está conforme con las declaraciones del Sr. Salmeron, favorables al respeto que le merecen los intereses conservadores.

—En Huesca entiende un consejo de guerra para juzgar á un sargento que ha atropellado á un oficial del depósito de aquella ciudad.

—Con motivo de la organizacion de los centros telegráficos, ocasionada por las nuevas necesidades del servicio en relacion con el de ferro-carriles, habrá algun movimiento en las escalas del cuerpo de telegrafos, muy principalmente en los inferiores.

—En el espacio de cuatro dias se han

sentido en la provincia de Almeria siete temblores de tierra.

En Huerca Overa, el dia 30, se sintieron dos con violentas sacudidas, y cinco el dia 3 en el intervalo de dos horas.

Todos aquellos pueblos están consternados.

—Un ministerial decía esta tarde que la nieve ha helado en flor á la izquierda.

Y objetaba un diputado disidente, que debajo de la nieve está el volcan, y el volcan será la discusion politica en el Congreso.

—A republicanos muy conocidos por el vigor y constancia con que defiende los principios de su partido, hemos oido hacer hoy grandes elogios de la libertad que el actual gobierno concede á la manifestacion de todas las ideas, como lo demuestra el hecho de no haber intervenido el delegado de la autoridad en el *meeting* de hoy, y en el que no hubiera podido decir el señor Ruiz Zorrilla nada mas acentuado que lo que el señor Salmeron ha dicho con su habitual elocuencia y tacto político.

—El *Norte* consigna las siguientes conclusiones que afectan á la fórmula parlamentaria del juramento político:

1.º En la mayoría de los Parlamentos se exige el juramento de fidelidad al rey y á la Constitucion, acompañado de una fórmula más ó menos expresiva y referente á la manera de cumplir sus cargos.

2.º De esas fórmulas, la más general de todas es la italiana, que es comun á muchos Estados alemanes.

3.º Donde el juramento tiene algun carácter religioso, ya por las palabras en él contenidas, ya por la forma de prestarse, se admite siempre una afirmacion ó promesa solemne que permita conciliar la libertad de conciencia con el compromiso que se contrae. Por igual razon, en aquellos países en los cuales la religion no entra en el juramento, limitándose este á la solemne afirmacion en nombre de Dios, ni se presta el juramento sobre los libros sagrados, ni se admite promesa alguna.

Y 4.º Es digno de notarse la solemnidad que las repúblicas suiza y americana dan á la forma del juramento.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 10.—Hoy ha tenido lugar una imponente manifestacion ante los consulados extranjeros, pidiendo la inmediata indemnizacion á las victimas del bombardeo de esta capital. Los cónsules han ofrecido telegrafiar dicha peticion á sus gobiernos respectivos, ménos el de Inglaterra por hallarse ausente.

El cónsul francés se muestra favorable al deseo expresado por los manifestantes, abrigando el temor de que el retardo en el pago de las indemnizaciones pueda acarrear desórdenes, sobre todo entre las clases más pobres del pueblo.

El Cairo, 10.—Ismail Eyoub ha sido nombrado ministro del Interior. Los demás conservan sus carteras.

Paris, 10.—El presidente de la república recibió ayer la notificacion oficial del nacimiento de la infanta de España doña Maria Teresa.

El Cairo, 10.—Carece de fundamento el rumor de que ha sido nombrado ministro de Hacienda de Egipto un ciudadano inglés.

Se han corrido ya las órdenes para que cuatro batallones del ejército inglés de ocupacion sean embarcados regresando á Inglaterra.

El consejo de guerra verá hoy las causas contra los jefes insurrectos Jacud, Mahmud y Fehmi.

Los jefes insurrectos condenados á muerte, cuyas penas han sido conmutadas por la de destierro, serán conducidos en breve á Ceylan.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El frio de la atmósfera trasciende de manera muy notable á los círculos políticos, que solo de noche, cuando ya no es posible trasmitirle lo que en ellos se dice, sopena de comunicar las noticias trasnochadas, se ven animados, comentándose en ellos las peripecias que ocurren en los pasillos de las cámaras.

En la alta continúan hoy los debates promovidos por los izquierdos, sin incidente alguno notable hasta la hora de escribir esta, conociéndose que los principales argumentos se reservan para cuando se trate este asunto en el Congreso, que se duda sea en esta semana.

En la sesion del Congreso de hoy, cuando se creía habria de ponerse al debate el dictámen referente á la reforma del reglamento, y por ende la modificación del juramento, el presidente de la comision lo retiró.

También se decía que se habria de presentar el proyecto de rebaja en las tarifas de introduccion de cereales; pero corren rumores de que el gobierno modifica su pensamiento en vista del favorable tiempo que se siente en toda la península, pues avisan lueve y nieva abundantemente, al extremo de dificultarse las comunicaciones en algunos puntos, y teniendo en cuenta las razones que esponen los diputados castellanos y los catalanes, que están en perfecto acuerdo para reclamar por los perjuicios que se pudieran ocasionar á la agricultura y á los navieros. Por esta causa, sin desatender lo que Andalucía pide, se estudiará el asunto para no lastimar intereses respetables.

El señor Salmeron pronunció ayer, en el *meeting* de la coalicion democrática, un discurso que mereció muchos aplausos de los concurrentes, encomiando la union entre todos los que profesan ideas republicanas y protestando contra el dictado de revolucionarios intransigentes; dijo que le parecia excelente el propósito de restablecer la constitucion del sesenta y nueve, y que el triunfo de los partidarios de la izquierda dinástica haria entrar en la legalidad á los que profesan las doctrinas que él venia defendiendo.

Mañana ofrecerán un banquete á dicho señor los diputados coalicionistas, y escusado es decir que con este motivo los demócratas esperan que en Fornos haya mañana bastante animacion y concurrencia para oír los brindis de los que llevan su representacion en el parlamento.

Niegan los conservadores-liberales los rumores de disidencias en el seno de su partido.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**No son pocos.**—Cerca de quinientos trabajadores están ocupados en las obras que últimamente ha promovido el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

—**Candidatos.**—En la reunion que celebró anoche el comité del partido constitucional, fueron designados los Sres. D. José Sanchez Guerra, D. Wilfredo de la Puente y D. Julian Gimenez como candidatos para diputados provinciales por esta circunscripcion.

—**El vigía.**—De sequia oyendo hablar, —ó ya de lluvias benignas,—diariamente me pregunto:—¿cuál es hoy la orden del día?

—**De asueto.**—La guardia municipal no ha tenido gran cosa que hacer en las últimas veinticuatro horas, si se exceptúan los ocho individuos que están al cuidado de las listas expuestas al público en el exterior de los edificios donde habrán de establecerse los colegios electorales.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital, el dia 11 del corriente.—Central, 296 pesetas 85 céntimos.—Puente, 464, 08—Pretorio, 1004'95.—San Sebastian, 183'67.—Victoria, 941'17.—Matadero, 1294'87.—De las 4185 pesetas 59 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1959'47.—A la provincia y Municipio 1959'52.—Adicionadas 266 pesetas 60 céntimos.

—**Viage.**—El sábado último salió de esta capital con direccion á Madrid la comision del municipio que, segun hemos dicho, lleva el encargo de acudir al Gobierno de S. M. para impetrar la promocion de obras públicas por cuenta del Estado. La componen los señores Marqués de Boil, Alcalde presidente de la corporacion, don Francisco Ruiz del Portal, concejal, y como agregado á la misma don Antonio Vazquez, contador. Todos conocen las excelentes cualidades y condiciones de los mencionados señores, que los hacen muy aptos para la gestion del importante asunto que han tomado á su cargo.

—**Opaco.**—El farol que existe en la calle Horno del Cristo, inmediata á la entrada de la de Mascarones, carecia anteanoche de luz, quizás por efecto del fuerte aguacero con que nos habian regalado las nubes.

—**Son notables.**—Llaman la atencion en los escaparates de los señores Peña y Compañía, tres obras de escultura debidas al Sr. don Enrique Cubero, catadrático de la Escuela provincial de Bellas Artes: una de ellas es el retrato de uno de las Bedeles de la misma, Antonio Mora y Alcáide, el cual es notable por su facil modelado y exacto parecido, habiendo sido ejecutado de primera y en el breve espacio de tres horas; la otra es un muchacho molinero, dormido y recostado sobre los sacos de trigo que en un asno, perfectamente representado, conduce al molino. La tercera es un tipo andaluz de apuesta y varonil figura, vestido con el tradicional traje del país, cabalgando sobre un caballo toro oscuro, enjaezado á la jerezana. En todas

tres figuras están fielmente interpretados los tipos que reproduce, y además desempeñadas con la ligereza y facilidad práctica á todo el que ha salvado los escollos rudimentales del arte. Si la reputacion de que el señor Cubero viene precedido, adquirida por sus obras y por los premios que ha alcanzado en Buenos Aires, donde he estado establecido muchos años, no fueran suficientes para garantizar su competencia, las obras que hoy exhibe son bastantes de por sí para hacerlo considerar como un profesor consumado. Tenemos entendido que el señor Cubero se ocupa en la actualidad en la confeccion de otras obras de mucha más importancia, las cuales serán la luz pública en su dia, y no podemos menos de recomendarlo á las corporaciones y particulares, para que utilicen sus conocimientos en toda clase de obras y restauraciones que sean ajenas al bello arte de la escultura, en cuyo profesion deseamos al artista malagueño prosperidad y progresos.

—**Mejor.**—Abro un periódico y leo: «Continúan las lluvias en varias partes de la península.» Por fortuna no formamos ya excepcion como antes.

—**Justo premio.**—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en su sesion de anteanoche, acordó conceder la gratificacion de veinticinco pesetas al guardia Municipal Antonio Montero Murillo, para premiar debidamente su buen comportamiento en la extincion del incendio del domingo último.

—**Precisas.**—Se están practicando las convenientes obras en las puertas de Colodro y del Santo Cristo, para formar un dique que pueda evitar la entrada de aguas en la poblacion. En estas obras hay empleado un gran número de braceros.

—**R. I. P.**—Anteayer tarde fué conducido á su última morada, despues del solemne funeral verificado en la Iglesia auxiliar de San Basilio, el cadáver del señor don Manuel Delgado y Fernandez. Al fúnebre acto asistieron muchos amigos y conocidos del finado, que rindieron el último tributo á su memoria. Acompañamos á su viuda, hermano y sobrinos en su justo dolor.

—**Subasta.**—El diez y siete se subasta en las casas capitulares de Ruiz el alumbrado público de aquella villa. El tipo es de mil trescientas setenta y cinco pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1545.—Apertura del Concilio de Trento.—1810.—Napoleon se apodera del ducado de Oldemburgo.—1880.—Son embarcados en la fragata «Almansa» 272 complicados en la conspiracion separatista de Santiago de Cuba.

—**Viagero.**—Ha llegado á esta capital y procederá en breve á encargarse de los trabajos del plano geométrico de esta ciudad y sus arrabales, el señor don Dionisio Casañal, cuya aptitud y pericia para tareas de este género son universalmente reconocidas.

—**Conferencia.**—Una ha dado estos dias en la Academia de Jurisprudencia nuestro ilustrado amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque, sobre la «Poesía del derecho», cuyo trabajo ha sido digno de la reputacion de tan docto profesor. Se ocupó de la verdadera significacion etimológica de la palabra poesia, para examinar despues cómo el verdadero sentido real de la

— 131 —

tivada por un encuentro que habíamos tenido á orillas del rio.

—Me acuerdo perfectamente, y podría repetirtela palabra por palabra. Pero no se trata de ella.

—Supongo que cumplirías tu palabra de no decir nada á la marquesa.

—Nada ha sabido; y tú juzgo que habrás dado al olvido tan dolorosa historia.

—Crees mal. El remordimiento pesa sobre mi vida como una losa de plomo, y aunque el pesar sea menos vivo, el recuerdo está siempre en la memoria.

—¿Amas siempre á aquella desgraciada?

—Despues de veinte años y con los que ya tengo, sería ridículo hablar de amor, mucho más que el amor es un fuego que se estingue si no se le alimenta. Hoy no es el amor lo que vive en mí, es un grato recuerdo que ha bastado á llenar mi corazon y hacer grata mi vida que he procurado rodear de otros de afectos; del ca-

— 130 —

almirante, este no habia querido nunca recordar á su amigo el proyecto iniciado trece años ántes. Un sentimiento de delicadeza le detenia cuando un dia despues del almuerzo dijo el marqués á su antiguo amigo:

—Mi querido Octavio, ¿quieres dar una vuelta conmigo por el parque?

—Con mucho gusto.

—Ven, tenemos que hablar.

Salieron del comedor, bajaron á los jardines y apoyado el marqués en el brazo de su amigo, dijo así:

—¿Te acuerdas de lo que hablamos hace trece años un dia que seguíamos esta misma calle de árboles?

—Hemos hablado tantas cosas, que no sé... Quizá aludes al dia en que tu hijo iba con nosotros, y aún me parece verle correr de un lado á otro cogiendo flores que pensaba regalar á su madre.

—En efecto. ¿Y recuerdas lo que me digiste?

—Sí, te hice una confidencia, mo-

— 127 —

viviase en grata familiaridad, pero siempre bajo la impresion del terror. La marquesa esforzabase en aparecer tranquila, pero veíase que estaba preocupada, inquieta... Eugenio no se separaba de su padre y solo este parecia haber olvidado el peligro corrido, contestando cuando le hablaban del miserable que habia atentado á su vida.

—No pensemos en eso. Ha sido un loco que acaso no me conocia; me apuntó á mí, como hubiera podido apuntar á cualquiera otro que pasara.

La indiferencia con que su marido contestaba, no bastaba á tranquilizar á la marquesa que estaba ya dominada por presentimientos tristes, y veía la vida del marqués seriamente amenazada.

—Mi marido tiene un enemigo, pensaba,—pero, ¿quién es? ¿dónde se oculta?

Y las lágrimas corrían de sus ojos. A fuerza de atormentar su pensamiento ocurríole si su hermano no

XII.

PROYECTOS DE MATRIMONIO.

Nada habia venido á agravar la situacion del marqués, como habia previsto el médico. Despues de ocho dias de cuidado estaba repuesto y podia hasta pasear por el parque á ciertas horas del dia.

No obstante, el atentado contra el marqués produjo honda impresion entre los huéspedes del castillo, y á la alegría de los primeros dias, sucedió la desanimacion y la tristeza; las partidas de caza se interrumpieron, y los huéspedes fueron abandonando el castillo, quedando solas en él, madame Valcourt y su hija, que aguardaban al almirante Sистерne, que llegó en la época fijada.

Entonces ya no habia ceremonia;

misma había informado desde las épocas más remotas de la historia. Fijó á grandes rasgos la noción del derecho tal como lo entiende hoy la ciencia filosófica, para deducir como consecuencia la afinidad que existe entre todo símbolo, sea religioso ó poético, y el carácter histórico de las leyes. Le enviaron el más cordial parabien.

-Prision.—El cuerpo de órden público condujo anteanoche á la cárcel, á disposición de la autoridad judicial, á un individuo para cumplir condena.

-Caja de ahorros.—El último domingo se han verificado en este establecimiento cuarenta y tres imposiciones, que ascendieron á la cantidad de doce mil seiscientos doce reales. Además se abonaron trece reintegros, cinco por saldo y ocho á cuenta, que importaron veinte y un mil trescientos cuarenta y cuatro reales y veinte y un céntimos.

-Vaya de regocijo.—Ya hay en la Corredera algunos puestos donde se hallan de venta panderas, zambombas y otros instrumentos pastoriles. Los muchachos están de enhorabuena porque tienen razón justificada para hacer ruido.

-Poblacion penal.—Con trescientos sesenta y siete varones y nueve hembras figuraba nuestra provincia en la estadística de penados correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

-Bien venido.—Ayer llegó á esta capital nuestro antiguo y buen amigo el Excmo. Sr. D. Eduardo Leon y Llerena, subsecretario que ha sido de la presidencia del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes. Su permanencia en esta capital, donde ha pasado su juventud y donde cuenta con numerosos amigos, será muy breve, puesto que hoy saldrá probablemente para Marmolejo.

-Dependencia.—Parece se trata de dependan del Estado las escuelas Normales y las inspecciones de primera enseñanza.

-Examinador.—Queriendo uno interesar al niño más travieso, que se negaba á contestarle, le dijo:—Un par de naranjas, si me dices dónde está Dios. —Cuatro, contestó el rapaz, le doy yo si me dice usted á donde no está.

-Destino.—Lo ha obtenido en el batallón depósito de esta capital el alférez don José de la Cruz Lagarejos.

-Poblacion.—Segun el censo rectificado del año mil ochocientos setenta y siete habia en esta provincia trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos habitantes.

-Gastos.—Los de las obras del nuevo cuartel de Alfonso XII, durante los meses de Enero y Febrero últimos, importaron á los fondos de esta provincia cuarenta y ocho mil trescientas cuarenta y cinco pesetas y sesenta y siete céntimos.

-Circular.—Se ha recordado á los gobernadores la vigilancia que debe ejercerse en la fabricacion y venta de embutidos.

-Servicio.—Los gastos del alumbrado público de esta capital importaron cinco mil ciento ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos el anterior trimestre, y los de limpieza y riego dos mil cincuenta y ocho y setenta y cinco.

-Nota.—Se ha publicado la de precios medios para liquidar los suministros hechos para esta provincia el mes anterior.

-Capilla.—En la del Palacio real de Madrid predicó el domingo nuestro estimado amigo y distinguido orador sagrado señor don Cristóbal Vazquez, Canónigo de la Santa Catedral de Córdoba.

-Contra incendios.—En este servicio se gastaron el trimestre anterior por el ayuntamiento de esta capital tres mil doscientas setenta y dos pesetas y setenta y cinco céntimos.

-Seccion minera.—Se han solicitado doscientas setenta y cinco permencias de la mina de hierro y hulla «El Suplemento», situada en el Valle del río Guadalquivir, término de Obejo.

-Pensamiento.—El que habla mucho, bien podrá incurrir en errores, pero siempre deja con sus palabras ideas luminosas y útiles enseñanzas.

-Nombramiento.—Don Bartolomé Alcaide Gallardo ha sido nombrado, en concurso especial, Maestro de la Escuela pública de Carcabuey.

-Cantar.—No quieras ver el entierro, —que hoy va á pasar por tu casa: —que allí va, muerto por tí, —mi corazón en la caja.

-Plazas.—Dos de médicos-cirujanos con noventa y nueve pesetas y cuatro céntimos cada una están vacantes en Luque, y hasta el cuatro de Enero pueden solicitarse.

-Reglas.—Se han dictado sobre

la invalidacion de notas en las hojas de servicios de jefes y oficiales, y en las filiaciones de los individuos de tropa.

-Muy grato.—En Cabra está lloviendo copiosamente, y aprovechando el temporal se hace la siembra en las mejores condiciones, aun cuando se ha perdido mucha semilla á causa de la gran sequia de los últimos meses.

-Telégrama.—Uno espedido en Córdoba el día ocho, para el señor Conde y Luque, Atocha once, y otro en Espiel, el mismo día, para don José María Plaza, Hernán-Cortes, ocho, ambos á Madrid, se hallan detenidos en el Gabinete Central por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

-Inscripciones intransferibles.—Se han remitido á la Delegacion de hacienda de esta provincia las de renta de tres por ciento emitidas á favor de los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba, Cañete, Cabra, Fuenteovejuna, Bujalance y Lucena.

-Poeta.—Hace tres noches estuvo en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey, nuestro amigo y paisano el eminente poeta don Antonio Fernandez Grilo.

-Muy bien.—De un pueblo de la provincia de Sevilla han salido, segun un colega, once trabajadores para Montoro, donde parece encontrarán ocupacion. Ya lo saben los que necesitan trabajo.

-Bueno.—Tuvimos ayer cartas de labradores de diferentes zonas de esta provincia congratulándose de los beneficios de las lluvias, y llenas de esperanza para el año agrícola, si no sobrevienen contrariedades.

-Precio.—Ha descendido á cuarenta y cuatro reales la arropa del ganado de cerda en Pozoblanco.

-Teniente.—Ha sido destinado don Antonio Vega á la Remonta de esta capital.

-Premiado.—Lo ha sido en Belalcázar Olegario Lozano, como matador de animales dañinos.

-Certificado.—Se ha espedido á doña Petra Yun el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Pozoblanco.

-Le iria bien.—Dice Flammarion en su revista de astronomía, que va á reaparecer el cometa «madrigador» que segun las observaciones hechas, tiene de estension su cola veinte millones de leguas, y recorre al día ochenta mil.

-Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Fuentes-Obejuna para que se incluyan en las listas electorales para diputados á Cortes á cuatro vecinos de Villanueva del Rey.

-Eclipse.—Hace algunos días que no tenemos el gusto de ver en nuestra redaccion *El Defensor de Granada*.

-Relaciones.—Durante este mes se admiten en Castro del Río á los que hayan sufrido alteracion en su riqueza.

-Carta.—Por falta de franqueo se halla detenida una en Madrid con sobre á don José Martinez, Córdoba.

-Ojo avizor.—A ciento diez y ocho asciende hoy el número de observatorios meteorológicos que hay en el mundo. De ellos ochenta y cuatro se hallan en Europa. El más antiguo se fundó en mil seiscientos treinta y dos.

-Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento de don Bernardo Iglesias para maestro interino de la escuela segunda de Montoro.

-Llamamiento.—Por edictos del juzgado de la Merced de Málaga se llama á un sugeto conocido por «Pepe el Cordobés», contra el que se procede por homicidio.

-Edicto.—Por uno del juzgado de Grazalema se llama á José Heredia Santiago, vecino de Córdoba, contra el que se procede por hurto de caballerías.

-Canónigo.—Ha fallecido el de la metropolitana de Zaragoza señor don Manuel Magallon.

-Cultos.—Segun nos dicen de Madrid cerca de cuarenta solemnes fiestas religiosas se celebraron allí el día de la Purísima Concepcion de Maria.

-Construccion.—Se ha adjudicado á don Antonio Fernandez Encinilla la del trozo octavo de la carretera de Jerez á Ronda.

-Junta.—La de asociados de Málaga va á ocuparse estos días del empréstito de quinientas mil pesetas que proyecta aquel municipio.

-Escuela.—Se va á proveer por concurso la de niñas del primer distrito de Antequera.

-Fianza.—Se ha devuelto la de don Salvador Alarcon, como contratista de la construccion del firme de la carretera de Bailén á Málaga.

-Así.—Se están celebrando los exámenes de fin de año en las escuelas pú-

blicas de Málaga. La junta reparte, como premios, prendas de ropa necesarias á los niños pobres.

-R. I. P.—Ha fallecido en Almería el catedrático de francés de aquel instituto don Domingo Massa.

-Muy mal.—Dicen de Alcazaba (Málaga) que la falta de alumbrado en algunas partes, y la frecuencia de robos y escándalos, hace que se tengan que encerrar los vecinos en sus casas desde el anochecer.

-Monopolio.—Ha muerto un negro africano recientemente, y ha dejado, no sabemos si desconsoladas, setecientas seis viudas. Su hijo tiene ya cuatrocientos doce mujeres, y solo cuenta treinta años. A este paso no va á quedar en Africa una mujer soltera para un remedio.

-Impresion.—Se hace eco la prensa malagueña de la gratísima y extraordinaria impresion, que produjo el elocuente señor Manterola con el sermón que predicó el viernes en aquella Catedral.

-Pobrecito.—El mayor propietario de tierras del mundo se cree era Daniel Murphy, natural de Quebec, fallecido recientemente en Nevada. Al morir poseía doscientos mil acres de tierra en Nevada, seis millones en el Estado de Durango, Méjico, y grandes extensiones en Arizona y California, todo ello dedicado á la cria de ganado.

-La Rambla.—Doce diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. «Hasta poderlo hacer bajo la grata impresion de la benéfica lluvia, he demorado mi correspondencia, y tanto más cuanto que los tristes efectos de su falta, habian de ser el principal y casi único objeto de ella. Ya que gracias á Dios y á su Purísima Madre, la hemos principiado á tener, lo hago con tanto gusto cuanto deseo de que sea tan general como abundante, para que tengan término y remedio los infinitos males y desdichas que sobre nuestras hermosas poblaciones y fértiles campiñas pesan tanto tiempo há, pues que de lo contrario seria incalculable la desolacion en que quedaríamos. La cosecha de aceituna, que se habia presentado aunque desigual, bastante regular, ha sido merma por la tenaz sequia; en una gran parte hasta mucha de su arboleda principiada á agostarse. Las sementeras suspendidas y retrasadísimas, ocurriendo con ello que todo desgraciado agricultor iba por fuerza y necesidad consumiendo todos los granos y la poca comida de los ganados, que tantísima falta han de hacerle llegado el caso de efectuarlas, por lo cual muchas tierras bien preparadas han de quedarse vacias y muchos ganados han de acabar con sus fuerzas y existencia; pero que en fin con todo lo demás que aun puede tener remedio, nos consolaremos y compensaremos lo posible de tanto mal ya sufrido. Como noticia algo mencionable, le participo que este Ayuntamiento ha tenido recientemente las siguientes vacantes de Concejales. Por ausencia, Don Enrique Bejar y Garcia, y por renuncias fundadas Don Rafael Sanchez de Puerta, Don Alfonso Doblas, Don Manuel Cabello Sanchez Puerta, Don Antonio Maria Gomez y Don Juan Escribano Gutierrez; los cuales han sido reemplazados por nombramiento del señor Gobernador civil de la provincia con Don Francisco Montero y Nieto, Don Alfonso Gimenez Cabello, Don Pedro Acosta Gimenez, Don Joaquin Gimenez Navarrete, Don Rafael Lucena Serrano y Don Juan Escribano Gutierrez. Quedando pues otra vez completa la corporacion en su reglamentario número de trece.» *El Corresponsal.*

Las razones porque el pelo se cae.—Cuando el cutis de la cabeza se recoge por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorante y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, y abundante cabellera.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor,

Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 307

En interés de la agricultura damos publicidad al resultado de una prueba de Segadoras Atadoras que ha tenido lugar en Bishopton por Paisley (Escocia) entre las máquinas de los señores Goward de Belford, W. A. Wood de Nueva-York y Richard Hornsby é Hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el premio de 100 libras esterlinas, la de Wood el segundo de 50 libras esterlinas y la de Lloward el tercero de 25 libras esterlinas.

Debemos advertir á nuestros lectores que la casa Hornsby fué la que obtuvo el Diploma de honor en la Exposicion de ganados el mes de Mayo último en Madrid para sus Trilladoras, y que de estas tiene compradas el Gobierno Español algunas para las Granjas modelos que tiene establecidas, por entre todas las conocidas las que reúnen mayores ventajas para el trabajo á que por los labradores se les destina, segun informes emitidos por los Sres. Ingenieros agrónomos encargados de citadas Granjas modelos.

Todas las máquinas de la casa Hornsby se venden en la liquidacion de José Young, calle Tejares 38, Córdoba.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.

Semana del 30 de Noviembre de 1882. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

| | Kilogramos |
|-------------------------------------|------------|
| 93 cabezas de ganado vacuno. | 11403 1/2 |
| 171 idem de lanar y cabrio. | 2578 1/2 |
| Total consumo. | 13982 |
| Movimiento de la Bolsa de Quiebras. | Pesetas. |

Existencia á fin de la semana anterior. 4886 36

Ingreso obtenido en la presente. 425 28

Existencia que resulta para la entrante. 5311 64

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 7 de Diciembre de 1882.—El Administrador, José Maria Barbuño.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO de CÓRDOBA. Mi apreciable amigo y querido compañero en la prensa:

Si me dispensa el gusto de dar cabida en las columnas de su estimable periódico á la siguiente comunicacion; que con esta misma fecha dirijo al Comercio y á *La Crónica*, le quedaré reconocido á esta como á las muchas distinciones que me viene dispensando.—Suyo afectísimo amigo que le quiere, Francisco de Leiva.

«Habiéndome preguntado varias personas qué circunstancias se requieren, segun la vigente Ley, para ser diputado provincial, voy á contestarles con el contenido literal de la misma ley que dice lo siguiente: «Artículo 55. Pueden ser diputados provinciales, los que tengan aptitud para serlo á Cortes y sean naturales de la provincia ó lleven cuatro años consecutivos de vecindad dentro de la misma.»

La Constitucion actual, en su Título IV artículo 29, dice: «Para ser elegido diputado á Cortes se requiere ser español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles.»

Quedan satisfechas las reiteradas preguntas que acerca de este asunto se me han hecho y se me hacen por personas al parecer ilustradas.— Francisco de Leiva.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Lucia, virgen y mártir.—Mañana, San Espiridon, obispo y mártir.

—JUBILDO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.

—Sesto día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepcion dedica á su titular, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, á las oraciones: predicará el Sr. Don Juan Bautista del Pozo.

—El Sábado próximo á las oraciones se dará principio á las jornadas en la Iglesia Parroquial de Santiago, haciéndose estos cultos en accion de gracia, á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen por el beneficio de la lluvia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Tercer aniversario. EL SEÑOR

D. MIGUEL C. ORTIZ Y ROBLES, falleció en la ciudad de Sevilla el catorce de Diciembre de 1879.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el 14 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en esta capital, desde las siete á las once de su mañana, por los Señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

ABONO. Se abre uno por quince representaciones que comprenderán las próximas Pascuas, á los precios siguientes:

Proscenios primeros sin entrada 02 reales por funcion.—Idem segundos sin id. 15.—Plateas y palcos principales sin id. 15.—Palcos segundos sin idem 10.—Butacas con entrada 4.—Delanteras de anfiteatro 3.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor DON ALFREDO MAZA.

ABONO.

Queda abierto por quince representaciones, que comprenderán la próxima Pascua, á los precios siguientes:

Palcos, plateas y proscenios sin entrada, 15 rs.—Butaca con entrada 4. Habrá lotes de entradas para los señores abonados á palcos, con el 25 por 100 de rebaja sobre los precios diarios.

CIRCO GALLÍSTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

El dueño de este circo, ha abierto un nuevo abono correspondiente á la tercera fila de butacas, al precio de 40 reales cada una por toda la temporada.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 7 Diciembre. Consolidado interior 27'55. Amortizable, 76'90 Ferro-carriles, 54'80 Acciones del Banco, 346'00.

MERCADO DE CÓRDOBA. Trigo extranjero de 67 á 69.—Id. de pais de 70 á 74 rs. fanega.—Cebada del pais 37.—Id. extranjera á 34.—Habas 55 á 57 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escala á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.^a Castilla de 24 á 25'50 reales arroba. Del pais á 24'50; 2. 23 y 1/2. 3.^a id. 23.—Carne de vaca á 1 20 pts. el kilo.—Id. de certero. 1'08 pts. Aceite de 30 á 33 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro. Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUUESTRA SRA DEL PILAR. Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúan ánta de todos los productos de la misma y se compra trigo de lo año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA. Montoro.—Trigo 75 reales fanega.—Cebada 39.—Habas, 42.—Judías, 100.—Garbanzos 110.—Arroz 24.—Aceite 34 rs. arroba.—Vin, 58.—Aguardiente 70

Posadas.—Trigo fanega 68.—Cebada 38.—Habas 50.—Maíz 54.—Garbanzos 70.—Vino 20 reales arroba.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 32

Pringo.—Trigo á 70 reales fanega.—Cebada 38.—Escala 38.—Habas 53.—Garbanzos 80.—Aceite 31 reales arroba.—Vino 12 Vinagre 8.—Aguardiente 38.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID. Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á las 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 15 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Papel mostaza Alomar.

Este preparado, recomendado por los más distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades medicinales que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Urribe, calle Moncada núm. 20, Barcelona.

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, conquejas, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estas pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña, Pasta, 10 rs. caja.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, nº, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Córdoba: botica de D. José Gutiérrez Sisternes, y en las principales boticas y droguerías.

TOS

ACUDID A

14 y 16. Ayuntamiento. 14 y 16

CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio.

Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

CORDOBA.

Centro de Vacunacion

DE

Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunación debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando ó existiendo epidemias. Por la vacunación animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

| Ps. Cs. | | Ps. Cs. |
|---------|--------------------------------------|---------|
| 4 | Un tubo de linfa vacuna. | 2 60 |
| 2 | Un cristal. | |
| | Una vacunación en persona acomodada. | 5 |
| | Una vacunación en persona acomodada. | 25 |
| | Una id. á domicilio. | |

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

Azucar de la colonia Sta. Isabel.

BLANCA DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS DE LA ARROBA AL CONTADO.

| | Por sacos de 1 ar-roba | Por partidas de 5 ar-robas ó más |
|-----------|------------------------|----------------------------------|
| En grano. | 16 15'50 | |
| Molido. | 16'25 15'75 | 15'25 |

Dirigirse á D. José Rodríguez, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, en Córdoba. 8-7

PASTA PECTORAL.

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen expectorante.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE.

OSOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SAL.

En las salinas de Duernas, próximas á esta capital, se vende muy blanca y superior á tres reales y medio la fanega. Desde cien fanegas se dá á tres reales cada una.

LA FUNERARIA.

Esta antigua y acreditada fábrica de ataudes continúa sirviendo los pedidos en el acto y á todas horas con una notable economía en sus precios, haciéndolos directamente al depósito, cuesta de Peramto 17.

Antigordura de Alan.

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonés 16.

Nota. -No se admiten objetos en comision.

Enfermedades secretas. Se curan radicalmente por método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbación en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis e inmotencias.» Discreción garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad.

Dr. Bella, París, 6, Place de la Nation 6.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria IXORA

DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA de IXORA
AGUA de Tocador. de IXORA
POMADA..... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. de IXORA
COSMETICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonés 16.

Nota. -No se admiten objetos en comision.

Enfermedades secretas. Se curan radicalmente por método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbación en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis e inmotencias.» Discreción garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad.

Dr. Bella, París, 6, Place de la Nation 6.

IMPORTANTE. Epilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, se curan radicalmente por método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado.

Tratamiento por correspondencia Profesor Ch. Albert, 99 Avenue de Valenciennes 29, Paris

Pérdida El día 4 de los corrientes se extravió en la calle de los Letrados un perrito de agua blanco y con el pelo de las orejas de color de canela. Si la persona que lo hubiere encontrado tiene la amabilidad de devolverlo á su dueño, que habita en la calle del Sol número 112, se le agradecerá infinito, sin perjuicio de gratificarle. 84

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3 calle de Muese Luis, la cual está acristalada y con agua de pie, para su ajuste Fernando Colon 17. 84-3

Caldera para hacer jabon. Se vende una ya usada de cubida de 50 arrobas. Calle Perez de Castro número 6, para tratar. 84-4

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio 22 fr. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 13 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado con el nombre del Dr Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VERDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ROB BOUYEAU LAFECHEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE S-GERVAIS.

El Rob vegetal Bouyeau Laffecleur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las tiernas, la sarna degenerada, las escoriaciones, el escorbuto, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Deposito general, en casa del doctor GIRAudeau de S-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

PAPEL FAYARD et BLAYN

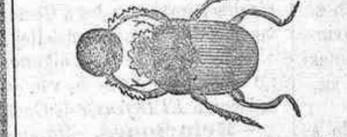
Pharmaciens á Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Deposito en todas las Farmacias y en la Comp. Libero-Universal, Preciados, 74 dago Madrid.

TONICO ORIENTAL



Solucion Lucia de Clorhidrofosfato de cal.



1. Esta doble sal, que ha sabido conquistarse un lugar privilegiado, debido á los esfuerzos de Coltra y háses, por los elementos que entrañan en su composición, debe usarse de referencia en todos aquellos padecimientos en que se encuentra disminuida ó alterada la digestion, rara debilidad orgánica ó incompleto desarrollo en la osificación. Así, pues, la recomendamos de éxito seguro en el segundo periodo de la infancia para el raquitismo, inapetencia, desarrollo precoz, escrofulismo, inpotencia y tisis, en todos sus grados, etc. No será molesto, manifestando el juicio critico de los muchos profesores que nos han favorecido con sus piacemes, al encontrar que reemplaza ventajosamente á las citadas.

Dosis. Una cucharada de las comunes ó usuales á cada comida en un poco de agua azucarada ó vino para el adulto, y la mitad ó sea cucharadita de café para los niños de uno á seis años.

Régimen. Alimentacion azoadada, compuesta de carnes asadas, etc.; vino generoso con moderacion en las comidas; ejercicio compatible con las fuerzas del individuo y paraja ventilado por un aire puro: si posible fuera, en el campo.

Precio, 5 reales botella.

Deposito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Landa—Arenas 9, Córdoba.

Arrendamiento. Desde 1º de Enero próximo de 1883 se hace del olivar del Higuero con la casa antigua y dependencias de labor de dicha finca. Del precio y condiciones se tratará en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdedores calle de Jesus Maria número 5 d. 9 á 12 del día en lo no feriados. 84-2

Pérdida. De la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de los Castellanos se ha extraviado la noche del siete al ocho del actual del cortijo de los Casinos dos yeguas castañas oscuras, cabos negros, pellos blancos en la frente, de 6 á 7 años, 7 cuartas y herradas y una potra, castaña de tres años y herrada. 84-2

Arrendamiento. Desde Navidad en adelante se hace de un apartado sito en la casa calle Domingo Muñoz número 1, parroquia de S. Miguel. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 50 duplicado calle de Cespedes (antigua del Baño de la Catedral) con diez habitaciones altas y bajas, tres patios y pozo abundante. En la misma darán razon de la renta y condiciones. 84-1

Venta. Se hace de narajas Monarinas y de Maíta. En la calle del Reoj número 1 se reciben encargos. 88-1

Turrone. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado turrone Antonio Sirvent y Aguilera, legitimo de Gijón, con un surtido de todos los años. Gijón 1.º y 2.º clase, yema y nieve duro humado alicantino, peladitas blancas y garrapiñanas, y amisos de la misma procedencia. Su despacho en la plaza de la Font. 84-1

Paja superior. Se vende de primera en el cortijo que es propio de D. Rafael Salamaña y Aguilera, situado entre Castro y Baena, próximo á la carretera que une los dos pueblos, á 3 reales arroba. El cortijo esta enclavado en el término de Baena y sitio denominado Gura. 88-1

Pérdida. El Domingo 10 se quedó olvidado un paragu. en la Iglesia de San Pablo en la misa encorreda. La persona que lo haya encontrado lo entregará en la calle Almonas número 27, y se le gratificará. 84-1

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morsés 4, junto á las Tendillas, Córdoba.